



Ayuntamiento de Castelló de la Plana

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO EL DÍA 24 DE MARZO DE 2021.

Nº y Clase de Sesión: 1/2021. (ordinaria).

Día y hora: 24/3/2021 a las 19'00.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Fernando Navarro Cueva,

VICEPRESIDENTE

D. Omar Braina Bou

VOCALES

Concejales designados.

Dª Susana Fabregat Carrasquer Grupo Político Municipal PP

Vecinos designados

Dª Cielo Leiros Otero Grupo Político Municipal Ciudadanos

Vecinos designados por la Alcaldía

D. Jaime García Vivas

Representantes de asociaciones de vecinos.

Dª Inmaculada Roig Adelantado AV Raval de la Trinitat

Dª María Madueño Muñoz AV Plaza Constitución

Dª. Teresa Salvador Bellés AV Zona Centro

SECRETARIA

Dª Marta Mulet Vilar

Orden del día.

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada en fecha 3 de noviembre de 2021.

2º.- Propuestas del distrito.

3º.- Despacho extraordinario

4º.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 19 horas del día 24 de marzo de 2021, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Teniente de Alcaldía, Fernando Navarro Cueva, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar, mediante plataforma Zoom, sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada para dar fe del acto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Presidencia estima que concurre una situación excepcional de riesgo para la salud por el Covid-19 que justifica suficientemente la celebración de esta sesión por medios telemáticos.

Comprobado el “quorum” de asistencia, por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada en fecha 3 de noviembre de 2021.

La Sra. Roig apunta que el acta de la sesión no recoge los comentarios realizados en relación al kiosco de la Plaza del Real.

Realizada esta observación, el acta resulta aprobada por unanimidad.

2º.- Propuestas del Distrito.

La personas presentes acuerdan tratar los asuntos que corresponden a este punto en la sesión del Consejo Municipal del Distrito Centro que se celebrará a continuación.

3º.- Despacho extraordinario.

No se plantean asuntos.

4º.- Ruegos y preguntas.

No se plantean

Y siendo las 19 horas y diez minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta.